

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

EPOCA REVOLUCIONARIA  
Imprenta Nacional.

1990: "Año de la Paz y la Reconstrucción"  
Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Valor ₡ 3,500.00  
Tiraje 1,500 Ejemplares

AÑO XCIV

Managua, Martes 13 de Febrero de 1990.

No. 31

**SUMARIO**

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA</b>	
Título Profesionales . . . . .	257
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
Marcas de Fábrica . . . . .	259
Marca Servicio . . . . .	259
<b>SECCION JUDICIAL</b>	
Títulos Supletorios . . . . .	260
Guardadores Ad-Litem . . . . .	260
Citación . . . . .	260

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA**

**Títulos Profesionales**

Reg. No. 372 — R/F 094141 ₡ 222,000.00  
**CERTIFICACION**

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 236, tomo V del Libro de Registro de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

*Angela Isabel Cerda Barquero*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitres días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Rector de la Universidad, *Julio Traña Cá-*

*ceres.* — El Secretario General, *Alfonsina Aburto Arrieta*.

Es conforme, Managua, 23 de Diciembre de 1989. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 373 — R/F 094173 ₡ 185,000.00  
Complemento: — RF 062754 ₡ 37,000.00

**CERTIFICACION**

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que bajo número 362, página 181, tomo III del Libro de Registro de Títulos de graduados en La Universidad Politécnica de Nicaragua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

La Señora *Isidra de la Concepción López*, Natural de La Libertad, Departamento de Chontales, República de Nicaragua ha aprobado en La Universidad Politécnica de Nicaragua, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnica en Estadística para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* — El Secretario General, *C. Hernández*

Es conforme, León, 15 de Diciembre de 1989. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 388 — R/F 094249 — C\$222,000.00  
**CERTIFICACION**

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 222, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

*Adolfo René Rosales Arley*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*”

Es conforme. Managua, 28 de Noviembre de 1989. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 389 — R/F 094250 — C\$222,000.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que bajo número 152, página 76, tomo I del Libro de Registro de Título de graduados en la Universidad Nacional de Ingeniería, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

*Ivania del Socorro Miranda Pérez*, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Nacional de Ingeniería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Computación, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y nueve. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*”

Es conforme. Managua, 28 de Abril de 1989. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 390 — R/F 512270 — C\$ 3,100.00  
Complemento: R/F 095113 — C\$219,000.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 12, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

*Jairo Baltazar Campos Valerio*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y nueve. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* — El Secretario General, *M. Carrión M.*”

Es conforme. León, 14 de Julio de 1989. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 391 — R/F 095119 — C\$222,000.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 183, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

*Xiomara Elena Gutiérrez Sánchez*, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Economía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*”

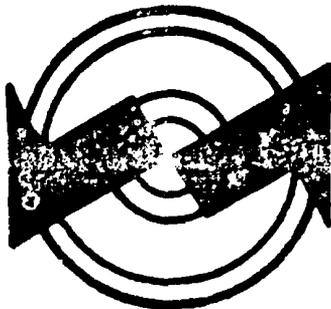
Es conforme. Managua, 8 de Septiembre de 1989. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

MINISTERIO DE ECONOMIA,  
INDUSTRIA Y COMERCIO

### Registros Marcas de Fábrica

Reg. No. 4900 — R/F 653751 Valor ₡ 38 250.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado, Fábrica Andropov de Máquinas de Caminos Viales (The Andropov Road Roller Plant), Soviética, Solicita Registro Marca de Fábrica:



Clase: (8)

Presentada: 13-3-87.

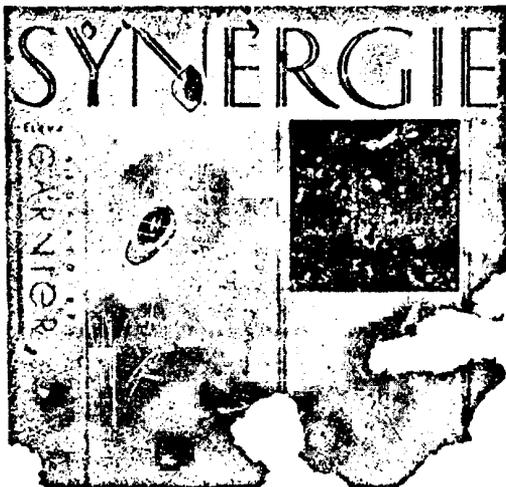
Opóngase:

Registro Propiedad Industrial; Managua, Marzo 28 1987. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1955 — R/F 822799 — Valor ₡ 18,420.00  
Complemento: R/F 778843 — Valor ₡ 4,800.00

Dr. Julio Ramón García V., apoderado Laboratoire Garnier & Cie., (Sociedad en nombre Colectivo), Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3).

Presentada: 9-11-88.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 9 Diciembre 88. — Rosa A. Ortega C. — Registrador.

3 3

Reg. No. 143 — R/F 963771 Valor ₡ 41,100.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado The Clorox Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3)

Presentada: 25-5-89

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1989. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 144 — R/F 963772 Valor ₡ 41,100.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado The Clorox Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3)

Presentada: 25-5-89

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1989. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

### Registro Marca Servicio

Reg. No. 2563 — R/F 871662 — Valor ₡ 41,000.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Kabushiki Kaisha Toshiba, también negociando como Toshiba Corporation, Japonesa, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (38).

Presentada: 21-07-89.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 04 09 89. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

## SECCION JUDICIAL

### Títulos Supletorios

Reg. No. 177 — R/F 011412 Valor ₡ 120,000.00 negas y Edwin Hurtado Vanegas, solicitan supletorio urbano, banda nor-occidental ésta ciudad, Seiscientas varas cuadradas, lindantes: Oriente: Antonio Marín Urbina; Occidente: José Dolores Valle Fargas, Norte: Juan Jirón Borge; Sur: Miguel Angel Fargas Alvarez, calle interpuesta.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. — Camoapa, diecinueve Enero mil novecientos noventa.

3 3

Reg. No. 178 — R/F 011410 Valor ₡ 90,000.00

Fernando Guerrero Mejía, solicita supletorio urbano trescientas veintitres varas cuadradas, lindantes: Norte: Sinforosa Rocha; Sur: Juana Fargas, Oriente: Alfonso Valla, Occidente: Margarito Fargas.

Oponerse.

Juzgado Local Unico. — Camoapa, diecinueve Enero mil novecientos noventa.

3 3

Reg. No. 179 — R/F 011411 Valor ₡ 90,000.00

Yadira Mendoza Hurtado de Reyes, solicita supletorio urbano Pedro Joaquín Chamorro ésta ciudad, doscientas ochenta y seis varas cuadradas, lindantes: Norte: Ocdri Alemán, Sur: Anselmo Cubas Este: Alberto Martínez, Oeste: Daniel Murillo.

Oponerse.

Juzgado Local Unico. — Camoapa, diecinueve Enero mil novecientos noventa.

3 3

Reg. No. 180 — R/F 011413 Valor ₡ 90,000.00

Rosario Cano Romero, solicita supletorio urbano Barrio Pancasán ésta ciudad doscientas cincuenta varas cuadradas, lindantes: Norte: Jesús Rivera; Sur: Rafael Díaz; Este: solar Municipal, Oeste: Andrés Rivera.

Oponerse.

Juzgado Local Unico. — Camoapa, diecinueve Enero mil novecientos noventa.

3 3

Reg. No. 191 — R/F 011453 Valor ₡ 180,000.00

Domingo Antonio Jarquín Rivera, solicita Supletorio urbano ubicado Barrio Tierra Blanca, mide: Doce Varas en los costados Oriental y Occidental; por Veintiocho varas en los costados Norte y Sur con una casa habitación, mide Ocho varas frente a la calle, por seis varas de fondo, tipo cañón, paredes de ladrillo de barro, techo de tejas y zinc, todo ubicado entre estos linderos: Norte: Inés Beltrán; Sur: solar Modesto Medina; Oriente: Amado Artola, calle enmedio y Poniente: solar y casa de Antonio López.

Interesados opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil Distrito Boaco, a diecinueve Enero de mil novecientos noventa. — Juana Isabel Mendoza García. Sria.

3 3

### Guardadores Ad-Litem

Reg. No. 294 R/F 012199 Valor ₡ 90,000.00

Cítase señor Patricio Román Rueda Núñez, para que dentro de veinte días a partir última publicación comparezca este despacho hacer uso de sus derechos en juicio especial que promoverá Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., por sumas de córdobas que es en deberle. De no hacerlo procederá esta autoridad nombrarle Guardador Ad-Litem.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. — León, veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa. — Ramón Pinell Solís, Juez Primero Civil Distrito.

3 2

Reg. No. 295 R/F 012200 Valor ₡ 90,000.00

Cítase señora Maritza Ortiz de Calderón, para que dentro de veinte días a partir última publicación comparezca a este despacho hacer uso de sus derechos en juicio especial que le promoverá Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., por sumas de córdobas que es en deberle. De no hacerlo procederá esta autoridad a nombrarle Guardador Ad-Litem.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. — León, veintidós de Enero mil novecientos noventa. — Ramón Pinell Solís, Juez Primero Civil del Distrito.

3 2

Reg. No. 296 — R/F 012201 Valor ₡ 90,000.00

Cítase señor Mario Benito Darce Quintanilla, para que dentro de veinte días a partir de última publicación comparezca a este despacho hacer uso de sus derechos, en juicio especial que promoverá Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., por sumas de córdobas que es en deberle. De no hacerlo procederá esta autoridad nombrarle Guardador Ad-Litem.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. — León, veinticuatro Enero mil novecientos noventa. — Ramón Pinell Solís, Juez Primero Civil Distrito.

3 2

### Citación

Reg. No. 347 — R/F 042782 Valor ₡ 40,000.00

Cítase a los accionistas de Industrial Cervecera, S.A. para que concurren a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 10:30 de la mañana del día 1º de Marzo del año en curso en el local de la Compañía, ubicada en el km. 6 1/2 de la Carretera Norte, conforme siguiente Agenda:

- 1) Informe del Presidente
- 2) Informe del Vigilante
- 3) Proyecto de Dividendos en Acciones; Aumento de Capital Social.

— Barney Chamorro B. Presidente Junta Directiva.